ANEXO II

ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE Y APORTACIÓN DE DOCU-MENTACIÓN RELATIVAS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE AYUDAS A COMPAÑÍAS DE ARTES ESCÉNICAS 2024.

D/DNA	Aen nombre y representación de la enti-
dad	con NIF
MANIF	FIESTA QUE (marque una de las casillas completando los datos requeridos)
	ACEPTA la propuesta de concesión de la subvención a la referida entidad, incluida en la propuesta de resolución definitiva de la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de ayudas a compañías de artes escénicas 2024, del Director General de Programas y Actividades culturales.
	N.º de cuenta bancaria para el ingreso de esta subvención:
	ES
	RENUNCIA a la referida subvención.

Y, DECLARA RESPONSABLEMENTE

- Los datos son ciertos y cumple con todos los requisitos para obtener la **condición de beneficiario**, establecidos en el artículo 3 de la convocatoria, dispone de la documentación que los acredita, y la pondrá a disposición del Ayuntamiento cuando le sea requerida.
- No es **deudor** de obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incurso en el resto de las prohibiciones, conforme a los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Cumple las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI, y que los fines u objetivos, sistema de admisión o acceso, funcionamiento, trayectoria, actuación, organización o estatutos de la persona o entidad solicitante, no son contrarios al **principio de igualdad** de hombre y mujeres, así como que no ha sido sancionada en firme en vía administrativa, laboral o penal por vulneración del derecho a la no discriminación por razón de sexo.

Según el caso, SE ADJUNTARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1. Aceptación o renuncia de la subvención, según modelo del Anexo II de esta publicación.
- 2. Impreso T, alta de pago por transferencia. Asimismo, se aportará certificado del banco en el que se indique el IBAN, el NIF y la razón social titular del mismo, salvo que se hubiera presentado con anterioridad y la cuenta bancaria siga siendo válida, en cuyo caso se hará constar en la aceptación de la ayuda y se solicitará que los ingresos se efectúen en la cuenta correspondiente.
- 3. En el caso de no haber autorizado al órgano instructor, en el momento de la solicitud, para que pueda obtener la información de consulta y verificación de los datos de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y con la Seguridad Social, deberá aportar las correspondientes certificaciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.4 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 4. En el caso de que el solicitante no esté inscrito en la Seguridad Social, certificado donde figure como no inscrito y asimismo declaración responsable motivada de no tener trabajadores a su cargo.
- 5. Documentación a aportar por empresas privadas: Escritura de constitución, estatutos y modificaciones posteriores, si las hubiera, debidamente inscritos en el Registro Mercantil.
- 6. Documentación a aportar por entidades sin ánimo de lucro: Acta fundacional y estatutos inscritos en el registro correspondiente.
- 7. Escritura de poder del representante legal si no constara su capacidad de representación en alguno de los documentos anteriores.

En Madrid a de	de 2024
Fdo.:	